

MEMORANDUM

PARA: Licdo. Carlos Eduardo Ceceña Grande
Oficial de Información

DE: Licdo. Roberto Eduardo Calderón Barahona
Gerente Legal

ASUNTO: **Sobre información inmueble**

FECHA: **27/02/2023**



Hago referencia a memorando UAIP-M-046-2023, de fecha 17/02/2023, en el cual solicita dar respuesta a requerimiento presentado a la UAIP, correspondiente a la siguiente información:

- “Consulta si es propiedad del INDES, el terreno de esquina contiguo a la cancha de softball de la Colonia Guatemala, “Pablo Arnoldo Guzmán”, en la 20 Avenida Norte, que da a la Calle 5 de noviembre”.

Al respecto le manifiesto, que de conformidad a la **“LEY ESPECIAL TRANSITORIA PARA LA LEGALIZACION DEL DOMINIO DE INMUEBLES A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR- INDES”**, publicada en el Diario Oficial No.125, Tomo No.432, de fecha 1 de julio de 2021, la institución se encuentra realizando investigaciones técnico jurídico registral y catastral, en inmuebles donde funcionan instalaciones deportivas sin y con infraestructura o anexos de las mismas, verificando que el referido inmueble se encuentra en etapa de investigación jurídico-catastral.

Atentamente,

Pb/



DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA

DI-M-071-2023.

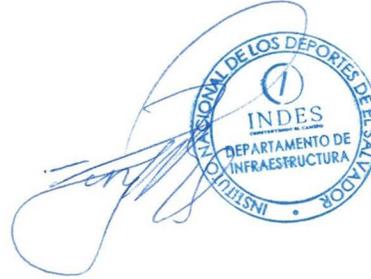
Memorando

Para: **Lic. Carlos Eduardo Ceceña Grande**
Oficial de Información

De: **Arq. Jorge Alberto Ruíz**
Jefe Departamento de Infraestructura

Asunto: Requerimiento de Información

Fecha: 28 de febrero de 2023



En atención a memorando UAIP-M-045-2023, recibido el pasado 17 de los corrientes, en el cual solicita dar respuesta a requerimiento presentado a la UAIP, relacionado a:

- “Consulta si es propiedad del INDES, el terreno de esquina contiguo a la cancha de softball de la Colonia Guatemala, “Pablo Antonio Guzmán”, en la 20 Avenida Norte que da a la Calle 5 de noviembre”.

Al respecto, de acuerdo a inspección realizada y en coordinación con la Gerencia Legal de éste Instituto, que de conformidad a la “LEY ESPECIAL TRANSITORIA PARA LA LEGALIZACIÓN DEL DOMINIO DE INMUEBLES A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR-INDES”, publicado en el Diario Oficial No.125, Tomo No.432, de fecha 1 de julio de 2021, la institución se encuentra realizando investigación técnico jurídico registral y catastral, en inmuebles donde funcionan instalaciones deportivas sin y con infraestructura o anexos de las mismas, verificando que el referido inmueble se encuentra en etapa de investigación jurídico-catastral.

Por lo que hago de su conocimiento, para los usos y tramites correspondientes,

Atentamente,

Original UAIP
Copia Archivo

